

RIO GALLEGOS, 04 de Diciembre de 2017

VISTO:

El Expediente N° 72.540/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 610/16 se avaló la realización del Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Puesta en valor del patrimonio funerario del cementerio de Río Gallegos a través de un circuito turístico", presentado en la Convocatoria "Subsidios a Proyectos de Extensión año 2017", bajo la dirección de la Mg. Viviana Mariel NAVARRO, e integrado por Nicolás ALBRIEU, Natalia Soledad VILLANUEVA, Carlos Javier ANDRADE, Zenaida Florentina ASTETE, Carolina Soledad CALIVA, Tatiana CHAPARRO SERRALTA, Rocío Ayelén DEL RIO, Ornella FIDILIO, Marianela KNAPPE y Claudio TOLEDO, a llevarse a cabo durante el año 2017;

QUE a fs. 63 obra nota presentada por la Mg. Viviana Mariel NAVARRO solicitando la baja, como integrantes del mencionado Proyecto, de los alumnos Claudio TOLEDO y Marianela KNAPPE;

QUE obra Despacho N° 212/17 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. (fs. 64);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

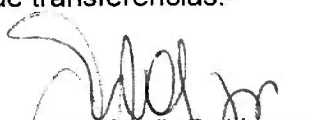
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA como integrante del Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Puesta en valor del patrimonio funerario del cementerio de Río Gallegos a través de un circuito turístico", al alumno Claudio TOLEDO (D.N.I. N° 38.061.265).-

ARTICULO 2°.- DAR DE BAJA como integrante del Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Puesta en valor del patrimonio funerario del cementerio de Río Gallegos a través de un circuito turístico", a la alumna Marianela KNAPPE (D.N.I. N° 29.771.864).-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

631/17